

Viernes 8 de Junio de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NUMEROS SUELTOS, 5 CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del Ilmo. Sr.

D. ANTONIO GOMEZ
CARRASCO
que falleció el día 24 de Octubre de 1889

estará la Vela y Alumbrado mañana sábado, y se dirán misas cada media hora, hasta la una, en la iglesia de San Antonio.

Su viuda, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas, asistan á alguno de estos religiosos actos.

R. I. P.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles por cada vez que recitaren con devocion un Padre Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, hicieren una Comunión ó cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicho finado.

ECONOMIA POSITIVA

Nuevo almacén de carbon vegetal.

A 18 REALES QUINTAL, LIMPIO
SE SIRVE A DOMICILIO
CALLE DEL TRINQUETE, NUMERO 5, INTERIOR. 8—1

MARTILLO UNIVERSAL

Todas las noches á las 8 dará principio la subasta pública de toda clase de géneros en el local que en la calle de la Plateria, frente á la librería de don José Santamaria, ocupaba el Valenciano, y cuyos géneros se venderán á la mejor postura.

LO DEL DIA

Como la cuestion de las compañías de los ferrocarriles es tan interesante, empezamos á publicar hoy un trabajo notable, completo, hecho por la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, referente á dicha cuestion. Los datos que contiene y las razones en que se funda dicha ilustrada y popular corporacion para pedir al gobierno que niegue á las compañías la subvencion que solicitan, no pueden ser más convincentes.

Estamos completamente de acuerdo, y al publicar dicha Exposicion nos proponemos divulgarla, para que la estudien nuestras corporaciones y secunden la patriótica actitud de la Económica de Valencia. Se trata de la fortuna nacional, seriamente amenazada por las pretensiones de esas compañías, cuyas fuerzas é influencias llegan á todas partes por los recursos con que cuentan; y es necesario que el negocio se haga popular; y que todo el mundo lo conozca al detalle, para lo cual no hemos visto trabajo más oportuno que el de la Sociedad de Amigos del País Valenciana. Es el verdadero programa nacional, que debemos pedir que se cumpla, contra las exigencias de las Compañías de Ferrocarriles.

El Congreso ha autorizado ya la lectura de la proposicion de Ley que ha presentado el señor Puigcerver para que se suprima el impuesto de exportacion del capillo. Seguramente esa proposicion llegará á ser ley, y, valga por lo que valga, se habrá hecho lo único que puede hacerse en beneficio de la produccion, sin inferir ningun daño á la fabricacion. Y decimos esto, porque en la gran diferencia de precios del capillo de un año á otro, se ha visto que no ha influido gran cosa el impuesto de exportacion.

Los que más vendieron en el mercado de ayer fueron los cantareros y demás industriales de alfarería. Todas, ó casi todas las

mujeres de la huerta, y no pocas de Murcia, volvan del mercado con el cántaro, ó la cantarilla, ó el botijo, ó la jarra, para el agua fresca, cuya necesidad se impone desde hace tres dias. El agua de las batallas de cristal, está ya insoportable.

Ayer tarde música en la Glorieta por los jóvenes y para las jóvenes.

La verdad es que como el dia es tan largo hay tiempo para todo; pero es preciso confesar que la música los dias de trabajo no suena tan bien como los dias de fiesta. ¡Si fuera de noche que la pudiéramos disfrutar todos!

La Glorieta, sin embargo, debió estar ayer muy bien, muy selectamente concurrida, porque desde nuestra redaccion estuvimos viendo pasar unas niñas que hasta la subvencion á los ferrocarriles podía dárseles si la pidieran. ¡Pero como no la pedirán!...

LA CUESTION de los Ferrocarriles.

Exposicion de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

Hé aquí la importante exposicion que esta corporacion dirige al ministro de Fomento, acerca de las pretensiones formuladas por las empresas de los ferrocarriles:

«Excmo. Sr: la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, al tener conocimiento de que las Compañías de ferrocarriles solicitan un auxilio directo del Estado para salvar, ó atenuar al menos, la triste situacion en que se encuentran á causa de la subida del cambio de la moneda con el extranjero, y de la enorme disminucion del tráfico y del movimiento de viajeros, no ha podido menos de sentirse afectada por los graves perjuicios que con tales concesiones se irrogarian al país, sin que con ellas se aliviase en gran manera los males que experimentan las Compañías y que todos los españoles deploramos.

La Sociedad Económica, cumpliendo, pues, el alto deber que su instituto le impone de velar por los intereses de la produccion y del comercio, y respondiendo al nobilísimo espíritu que anima á los Amigos del País de

armenizar aquellos intereses con toda otra aspiracion, ha estudiado el asunto con el detenimiento que su reconocida importancia exige, y ha acordado exponer á V. E. los gravísimos inconvenientes que entrañan las anunciadas pretensiones de las Empresas ferroviarias, é indicar algunas medidas que á su juicio pudieran adoptarse en beneficio de las Compañías, sin menoscabo de los derechos é intereses del Estado, y en utilidad del comercio, del que depende, en gran parte, la prosperidad ó el abatimiento de la riqueza nacional.

Ante todo, entienda la Económica que debe dejar sentada una verdad incontestable que, sin duda por lo vulgar y sabida, no aparece puesta en la ya laboriosa discusion de este asunto, provocada por la actitud de las Compañías interesadas.

Y esa verdad consiste, Excmo. Señor., en que se trata de que el Estado venga en auxilio de un número más ó menos considerable de interesados, en su inmensa mayoría extranjeros, que libérrimamente se asociaron para explotar en condiciones perfectamente conocidas un negocio, y que cuando por las vicisitudes de los tiempos el negocio no produce lo que se prometieron, quizá y sin quizá porque los que lo dirigieron en sus principios y hoy conservan la misma preponderancia no se desvivieron por el interés comun, vienen á pedir á la nacion, que ha cumplido con ellos religiosamente sus compromisos y les ha considerado con largueza, que á costas del país sanee con sus auxilios aquel negocio, que si á pesar de las prodigalidades y torpezas que en su gestion han sido de notar, hubiera salido óptimo, no hubiera venido á enjugar con sus superabundantes productos el déficit del presupuesto, ni se hubiera dado el caso de que los que ahora se lamentan hubieran ofrecido á la nacion el inesperado superávit de sus productos.

Siendo esto así, como lo es indiscutiblemente, hay que dejar sentado que las Compañías ferroviarias, que los interesados en sus valores, mejor dicho, no tienen razon legal ni moral siquiera en que fundar sus pretensiones.

Y nótele bien V. E.; si, como no es de esperar, triunfaren las aspiraciones de los poderosos tenedores de los títulos de nuestros ferrocarriles, que son los que realmente se agitan y mueven la opinion, se sentaría un precedente funestísimo, se abriría un ancho portillo á la seriedad de la Administracion, por donde facilmente entrarían otros contratistas del Estado, á quienes no habria razon para negar lo que á los que contrataron con la nacion la destruccion de los ferrocarriles en determinadas condiciones, se les conceda.

Las empresas de tranvías, las telefónicas, á las que por sus propias conveniencias plazca domiciliar el pago de sus valores en París, Londres y Berlin, con el mismo derecho con que lo hicieron las ferroviarias, podrán mañana invocar las mismísimas razones, ó pretestos, mejor dicho, con que hoy se trata de cohonestar los pretendidos auxilios, y justo seria tambien otorgárselos.

Tras de las empresas de tranvías y de teléfonos, podria venir, con razones análogas, cualquier otro contratista, y deberia atenderse tambien: de donde resultaría, Excmo. Sr., que el Estado, para usar de una frase vulgar, jugaria en todos sus contratos á la gana-pierde, viniendo á ser el contribuyente garantizador seguro, con los sagrados productos de su propiedad ó de su trabajo, de una ganancia para el contratista, á prueba de torpezas y de agiotajes.

Esto, Excmo. Sr., no puede ser; esto no es serio ni moral, y contra ello ha de levantar enérgica su voz la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, correspondiendo dignamente al espíritu que informó su creacion.

Dirá, pues, en alta voz que los interesados en los valores de las empresas ferroviarias no tienen derecho alguno á que el Estado venga en su auxilio para mejorar las condiciones financieras de esas empresas, y que si desgraciadamente, por sus despilfarros y torpezas, llegase el caso de que no pudieran dar evasiva á sus obligaciones, como cualquier otro negociante, deben quedar sometidas á las leyes que, dictadas con sabia prevision, han adoptado las disposiciones conducentes para que no se interrumpa la explotacion, aun en los ca-

sos de quiebra de las empresas, y, por consiguiente, para que no se altere la normalidad de la vida moderna por la situacion financiera de las Compañías explotadoras.

Decir, pues, que la quiebra de estas Compañías traeria una verdadera perturbacion económica en el país, es fantasear para los ignorantes ó para aquellos que facilmente se impresionan, sin detenerse á examinar con sereno y recto juicio los sucesos.

Y deben rechazarse las pretensiones de esos celosos financieros que amenazan con fantásticas perturbaciones, con tanto más motivo cuanto que los medios para evitar los anunciados conflictos y mejorar sólidamente su situacion económica, se encuentran en sus manos, como ha de ser facil demostrar examinando las causas de la actual crisis y enumerando sus más fáciles y seguros remedios.

(Se continuará.)

Don Ramon Berenguer.

En el «Boletín de La Sociedad Española de Excursiones» con título de «Noticias que pueden servir para la historia de la arquitectura española y arquitectos españoles», encontramos un artículo biográfico crítico de D. Ramon Berenguer y Sabater, escrito por D. Ezequiel Martín y Martín.

De dicho trabajo literario copiamos los siguientes párrafos, por las noticias locales que de ellos mismos se desprenden.

«Nació este profesor en Callosa de Segura, provincia de Alicante, el día 14 de Diciembre de 1768, siendo sus padres D. Pascual Berenguer, aparejador de obras, y D.ª Josefa Sabater.

Por aquella fecha se comenzaban ó iban á comenzar en Murcia las obras de la iglesia de San Juan Bautista, y encargado de ellas en el concepto de tal aparejador, el D. Pascual tuvo que trasladarse á la referida capital, donde después fijó su residencia, cuando su hijo apenas contaba dos meses de existencia.

En Murcia, pues, recibió el joven Berenguer la primera instruccion, y terminada ésta, deseosos sus padres de dedicarle á la iglesia, le hicieron ingresar en el Seminario de San Fulgencio, donde estudió el latin y la filosofía, pero, llegado á los diez y seis años, pareció dar indicios de sentirse inclinado al culto de las artes más bien que al de la religion, en términos de llamar la atencion del distinguido arquitecto murciano, D. Lorenzo Alonso, amigo de su padre, quien resolvió á éste á dedicar á su hijo al estudio de la arquitectura, encargándose personalmente el mismo Alonso de dirigir los primeros pasos del principiante por la nueva senda que se proponia seguir.

Comenzó con esto para nuestro artista una nueva época, más conforme con sus aficiones, y en su consecuencia, se consagró con tanto ardor al estudio de las matemáticas y la delineacion, que no tardó en demostrar su aprovechamiento, hasta el punto de constituir en muchas cuestiones, y á pesar de su juventud, un descanso para su maestro.

Es de suponer que asistiría á las enseñanzas de dibujo natural, establecidas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País; en Murcia, desde 1779, á juzgar por las fechas de algunos estudios de aquel, conservados aún por sus biznietos, signados en Murcia por los años de 1785 y siguientes, si bien esta es una conjetura, aunque muy probable, que no tenemos otros fundamentos donde apoyarla que los mencionados dibujos.

Vistos la buena disposicion y adelantos de su discípulo, apareció á Alonso llegado el momento de enviarle á Valencia á completar sus estudios en la Real Academia de San Carlos, la cual, desde que Carlos III aprobó su constitucion en 14 de Febrero de 1768, estaba dando tan fecundos resultados para las artes: en este sentido habló á D. Pascual, quien no vaciló un momento en enviar á su hijo á Valencia, para donde partió en 1787, matriculándose en las enseñanzas de arquitectura de la repetida Academia de San Carlos, donde tan bien se entendian las máximas de los clásicos enseñadas á la sazón y aplicadas con gran acierto, para honra y gloria de la arquitectura española, por profesores tan justamente reputados como Gascó, Gilabert, Minguez y otros no menos distinguidos.

A la vez que asistía á la Academia de San Carlos, recibía Berenguer, por recomendacion de Alonso, las lecciones particulares del ilustre arquitecto antes nombrado, D. Vicente Gascó, amigo de éste, académico de mérito de la de San Fernando, director de la de San Carlos y uno de sus fundadores, á quien el erudito Ceán-Bermúdez llamó con justicia restaurador de la Arquitectura en Valencia y su reino.

Tan bien aprovechó el tiempo nuestro artista que, en 1790, terminó sus estudios, cuando apenas contaba veintidos años, obteniendo su certificado de profesor de arquitectura, y volviendo á Murcia, donde comenzó á ejercer al lado de su maestro, á quien todo su vida profesó cariño como á su padre, y dos años después, el 2 de Junio de 1792 contrajo matrimonio con D.ª Concepcion Gayá y Fuertes, de la cual tuvo un hijo único, D. José Pascual Berenguer, padre de nuestro compañero el arquitecto D. José Ramon, fallecido en Murcia, el 2 de Agosto de 1884.

Habia D. Lorenzo Alonso relacionado á su discípulo con el conde de Florida Blanca, quien desde que conoció á Berenguer, siendo muy joven todavía, le consensó grande aprecio, demostrándosele después al encargarle el proyecto y direccion de su casa, situada en la plaza de Ceballos de la ciudad de Murcia, hoy propiedad de los Sres. Zabálburu, cuya fachada, de severa y agradable composicion, inspirada en las buenas máximas del antiguo, revela un estilo propio del más puro y excelente gusto.

Del mismo modo que este trabajo, trazó y ejecutó el suntuoso y magnífico altar de la iglesia parroquial de S. Juan de la ya nombrada ciudad de Murcia, decorando el crucero y coro de aquella, tambien por encargo de Florida Blanca, que costeó todas estas obras, pensando establecer su enterramiento en la referida iglesia, donde habia sido sepultado su padre, en Marzo de 1786. En dicho altar, hermoso templete de lucidos mármoles, formado por una cúpula elíptica, sustentada por ocho columnas corintias, se advierten tan severa correccion de estilo, tal sencillez ática, tanta elevacion y majestad, que impresionan sin aparato y satisfacen sin vanas pretensiones, demostrando claramente aquel bello conjunto cuánto ganó la arquitectura del pueblo rey al apoderarse de ella el génio del Cristianismo, que, embelleciéndola hasta lo sublime, completó toda la belleza y armonia de que es susceptible. Supo Berenguer, con su composicion, corresponder al encargo que le confiaron unidos el entusiasmo y la religiosidad de un magnate, é interpretar sus sentimientos, elevando el grandioso monumento que en la iglesia dedicada al Bautista habia de servir de solio al Rey de los reyes.

En esta obra apareció ya el arquitecto de génio, del cual continuó dando pruebas en otras varias, pero muy especialmente en la iglesia de Santiago de Jumilla (provincia de Murcia), cuyas obras, ya anciano y achacoso D. Lorenzo Alonso que las dirigió, confió á su discípulo, obligándole á trasladar su residencia al referido pueblo. En la parte que cupo en suerte ejecutar á Berenguer, que fué la decoracion interior del templo. llaman la atencion la sencillez de sus líneas, la armonia de proporciones, lo acertado del caracter, y cierta agradable robustez de formas generales, característica en todas las producciones de este arquitecto, que, dando grandiosidad al conjunto, acusa un talento superior, y hace suficiente esta obra para asegurar á su autor sólida y merecida reputacion artistica.

En estos trabajos se hallaba ocupado nuestro Berenguer, cuando apareció la Real orden de 29 de Julio de 1801, en que se establecian las pruebas de delineacion y de examen á que habian de sujetarse los profesores de Arquitectura para conseguir la graduacion y títulos de Maestros Arquitectos, y acto seguido resolvió graduarse de tal, emprendiendo desde luego el trazado de un proyecto de iglesia parroquial, que presentó á la Real Academia de San Carlos de Valencia, donde pasó á practicar los ejercicios correspondientes, los cuales verificó con éxito brillante, siendo, por tanto, aprobado como Maestro Arquitecto en 22 de Junio de 1802, cuando ya hacia tiempo que disfrutaba de nombrada envidiable.

Distingueron á este arquitecto, su afición constante al estudio é incansable laboriosidad, de las cuales dejó numerosas muestras en multitud de trabajos, que pudiéramos decir inéditos, entre los cuales descuella uno donde patentizó sus grandes dotes de artista y hombre técnico: las trazas, que dejó en borrador, de una magnífica catedral, (1) ejecutadas solo por estudio y para dar pábulo á su insaciable aplicación en los escasos momentos que le dejaban libres sus múltiples y continuas ocupaciones y en las cuales luce, además, su habilidad de dibujante suelto, correcto y gracioso. Consérvanse igualmente de D. Ramon Berenguer, en el Museo Provincial de Murcia, algunos dibujos decorativos, donde se hace mas ostensible esta última cualidad, y la grandiosidad de su concepción en las composiciones.

Peró ¡ay! la epidemia que invadió la provincia de Murcia en 1812 arrebató prematuramente á este arquitecto en Jumilla, el día 18 de Noviembre del referido año, á los cuarenta y cuatro no cumplidos de su edad, cuando se encontraba en su mayor fuerza y vigor, cuando el caudal de sus conocimientos se hallaba á la altura que necesitan los hombres de verdadero mérito para dar forma á esas concepciones cuya aprobación y aplauso no pueden resistirse á demostrar sus contemporáneos, y que la posteridad confirma con sus fallos imparciales y cada vez mas autorizados, conforme se van alejando los tiempos en que se pronuncian de la época en que se proclamó la superioridad de la obra objeto de aquellos.

De esta manera se vió privada la arquitectura española de los sazonados frutos del genio de un artista que tantas y tan brillantes esperanzas hiciera concebir, por las gallardas muestras que habia dado en el relativamente corto tiempo que ejerció su profesion!

Por estas razones la ciudad de Murcia, donde se habia educado y contraído matrimonio adoptándola como patria, donde existen sus principales producciones, no queriendo que la memoria de D. Ramon Berenguer pasara inadvertida para la posteridad, le inscribió en el monumento que para perpetuar el recuerdo de aquellos de sus preclaros hijos que se han señalado en el cultivo de las Artes y las Letras, erigió hace años en su plaza de Santa Isabel.

Ricoquil Martín y Martín
Arquitecto.

(1) Hemos tenido gustosa ocasion de contemplar este proyecto, actualmente en poder de su biznieto D. Pedro A. Berenguer, profesor en la Escuela Militar de Toledo.

Madrid 6 de Junio de 1894

Parece ser que ya se ha encontrado un pretexto para que el Sr. Moret saiga del ministerio sin que motive una crisis amplia.

La cuestion de los patronatos de las congregaciones religiosas de Filipinas cuya centralizacion en Roma, es muy combatida por los Sres. Becerra y Capdepon, es defendida por el señor Moret, quien se cree que ha adquirido ciertos compromisos que le hacen imposible continuar en el ministerio si sus compañeros no los aceptan tambien.

Hoy se ha dicho que el gobernador no autorizará varios de los nuevos impuestos que ha aprobado el ayuntamiento de Madrid, sobre todo los que se imponen sobre la carne, los entierros y las desinfecciones. De esta opinion es tambien el ministro de la Gobernacion.

Con gran solemnidad ha recibido esta tarde el cardenal Sancha á la comision de maestros de Madrid que le han felicitado por su reciente preconizacion.

La concurrencia ha sido numerosa, pudiendo asegurarse que de todos los maestros y maestras de Madrid solo han faltado los que se encuentran enfermos.

En el Congreso ha habido esta tarde muy poca animacion.

Con escasisima concurrencia se abrió la sesion, pasando el tiempo reglamentario en preguntas sin importancia general.

Después continuó la discusion del proyecto de ley de los explosivos, terminando la sesion á las seis y media.

Por las gestiones hechas por el señor Liaño se ha concedido un crédito de 40000 pesetas para obras de restauracion de la Catedral de Sevilla.

En el Senado ha continuado con gran animacion la interpelacion del Sr. Duque de Tetuan, terminando este su discurso contra el tratado de Alemania.

En el proyecto del salto del tapon de Marina, la comision ha nombrado presidente al Sr. Laserna, secretario al Sr. Quintana y el Sr. Spottorno es el encargado de presentar la ponencia para el sábado.

Los ministros han recibido las citaciones para reunirse en consejo en la presidencia esta noche á las nueve. Se tratará exclusivamente de los presupuestos de ingresos que llevará ultimados el ministro de Hacienda.

Sobre ellos guardarán gran reserva todos los ministros, con objeto de que en el Consejo de mañana los conozca la Reina Regente.

Esta tarde ha celebrado su primera sesion la comision que entiende en los presupuestos de Cuba.

Mañana se leerán los presupuestos en el Congreso. Se afirma que la Bolsa les saludará con una alza notable por ser presentados con un pequeño superabit.

Inmediatamente será nombrada la comision correspondiente que se dividirá en subcomisiones, esperando que en toda la semana puedan dar dictámen.

Correspondencia.

Mridrid 6 de Junio de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La conferencia que dió el domingo por la noche en el Ateneo, D. Eusebio Blasco, fué sobre su obra «Recuerdos», recientemente escrito y en la cual hay un artículo que se titula «Balart, Dolores y yo.»

Es este un trabajo que el Sr. Blasco escribió para que sirviese como especie de prólogo á la velada que en honor de Balart proyectamos darle en el Ateneo.

Los diputados Sres. Lopez Puigcerver, Garcia Alix y Aznar, forman parte de las comisiones que han de dictaminar en los proyectos de ley de Administracion local, fuerzas del ejército para 1894 y 95 y salto del tapon en infanteria y caballeria.

En la de Administracion local que se constituirá en breve, será nombrado presidente el Sr. Puigcerver.

Esta comision dictaminará tambien sobre la del Sr. Ibarra, en la cual se pide que en cuatro años no puedan ser reelegidos los diputados provinciales.

Como le dije á V., el maestro Caballero que fué á Zaragoza al objeto de poner en escena «Los Africanistas», ha tenido una entusiasta ovacion en la capital aragonesa, hasta el punto de que todos los números de música hayan merecido los honores de la repeticion, siendo obsequiado además con una magnífica corona, al final de la representacion, en cuya corona, y de las cintas que pendian, habia una expresiva dedicatoria.

El maestro Caballero saldrá hoy para Barcelona, en cuyo teatro Tivoli se representará tambien dicha obra dirigida por su insigne autor.

En la visita que la Regente hizo ayer al palacio de Bibliotecas y Museos, donde está instalada la Exposicion de Bellas Artes, con motivo de la Tómbola que se está llevando á efecto, adquirió ayer, día de inauguracion, entre otros varios cuadros de mucho mérito y gusto artistico; uno, de nuestro amigo y paisano el distinguido pintor Sr. Arroyo (D. Manuel.)

Una comision de asentadores de la Plaza de la Cebada, estuvo ayer tarde á visitar al Sr. Duque de Tamames, gobernador de Madrid, para interesarle el pronto despacho del recurso que tienen presentado y que está ahora á su deliberacion.

Nuestro comprovinciano D. Antonio Agustin Garcia, de Lorca, actualmente diputado provincial de Madrid, ha merecido que le concedan los honores de jefe de Administracion.

Hoy ha conferenciado con el señor Lopez Puigcerver el primer teniente de la guardia civil, hoy de reemplazo en Lorca, D. Alejo Artiz.

Este señor ha salido altamente satisfecho de la entrevista con el ministro de la Gobernacion, quien ha prometido escribir al Sr. Settler para que termine la anómala situacion en que se halla el Ayuntamiento de Villanueva y deje de ser la interinidad que allí, en aquella corporacion existe.

El Sr. General Aznar tambien ha sido visitado por el Sr. Artiz para tratar de algunos asuntos relacionados con la politica de Lorca.

Ayer tomó posesion el general Aznar del cargo de jefe de la tercera seccion del Ministerio de la Guerra, de la cual depende todo el movimiento de

personal de oficiales y tropa del arma de Infanteria.

E. Bermudez.

A las familias y profesores DE PRIMERA ENSEÑANZA DOS LIBROS DE LECTURA

III Enseñanza para niñas

A la mujer se la ha de formar para el hogar. Toda la educacion é instruccion que reciba en la infancia se ha de dirigir á prepararla para la vida de la familia. No creemos que haya nadie que, discurriendo con lógica discrecion, piense otra cosa respecto de la educacion de la mujer.

Dentro del hogar, la mujer lo es todo; fuera del hogar, la mujer no es nada. En la familia, la mujer es reina; fuera de ella, es esclava. Querer asignar otros destinos á la mujer, es hacerla descender del trono augusto donde Dios la ha colocado, para hacerla bajar al abismo de su degradacion y ruina. ¿Qué es la emancipacion de la mujer? La mujer emancipada es la mujer educada para el exacto cumplimiento de sus sagrados deberes dentro la familia como hija, esposa y madre. Toda otra emancipacion de que se habla respecto á la mujer, es querer desligarla de las leyes á que Dios ha querido sujetar su destino, cuyo desligamiento trae necesariamente aparejada para el ser desligado la esclavitud más ominosa y brutal, en vez del estado de libertad é independencia que torpemente y por torcido y absurdo camino creia encontrar. He aquí precisamente la eterna causa de todos los infortunios y de todos los dolores que afligen al ser humano desde que realizó, en mal hora, el primer acto de torpe emancipacion: Como entonces, busca hoy el hombre su emancipacion. No hay emancipacion posible fuera de Dios y fuera del cumplimiento del destino que, en su alta sabiduria, á cada ser Dios le ha asignado.

Mas no se crea que esa preparacion de la mujer para el hogar es tan sencilla como á primera vista pudiera pensar un espíritu poco reflexivo. Preséntanse á diario en la vida del hogar cuestiones de gran importancia, que son de la exclusiva competencia de la mujer, y para cuya resolucion necesita de un corazon muy bien templado en la práctica de las virtudes, gran riqueza de sentimientos, no escaso talento y cierto grado de instruccion en determinadas materias y en algunas ciencias y artes, cuyos conocimientos, aunque elementales, no debe ignorar la buena ama de casa y la ilustrada madre de familia, primer mentor del niño en los albores de su vida y constante consejero y modelador del alma y de la inteligencia del hijo, notablemente influyente siempre en su educacion é instruccion.

La preparacion que se ha de dar á la mujer ha de dirigirse; pues, al cumplimiento de sus destinos dentro del hogar, consistiendo en allegar á su inteligencia conocimientos útiles para la vida moral y material de la familia, y en educar su espíritu para que de todos esos conocimientos haga el uso acertado y conveniente.

Libros que contribuyan de modo eficazísimo á dar esta preparacion á la mujer desde su más tierna infancia hacen muchísima falta.

«ENSEÑANZA PARA NIÑAS» es un libro de educacion escrito por un padre de gran corazon y por un maestro de muchísimo talento; dos circunstancias concurrentes en este libro, bastantes para hacerlo simpático é interesante á todo padre y á todo maestro.

Las virtudes y las imperfecciones más salientes de la mujer encuentran en ese precioso volumen su apologia más brillante y su más acerba censura: apologias y censuras que insensiblemente pasan del papel al corazon de la lectora, inspirándole amor acendrado hacia la virtud y profunda aversion hacia el vicio.

La mejor critica que se puede esperar de ese libro, es darlo á

leer á niñas ó á mujeres, y pedirles después su juicio acerca de los capitulos que hayan leído, investigando por este medio los efectos educativos producidos en su alma.

Difícilmente seguirá siendo frívola la que se haya visto tan admirablemente retratada en Loreto, cuya frivolidad resalta con tintes y relieves más salientes al lado de su prima la juiciosa y discreta Asuncion. *La mujer no es respetada porque no es respetable.* Esta sentencia que brota de los labios de Asuncion se clava como un dardo en el pecho de Loreto y acaso produzca en ella su regeneracion moral, cambiando su caracter frívolo, burlon é insustancial por el de una jóven reflexiva, juiciosa y de talento, capaz de hacer en el hogar el encanto de un esposo y la ventura de unos hijos.

leyendo el capítulo «VANIDAD Y SOBERBIA», aprenderá á odiar con toda su alma estas pasiones, la que tenga la desgracia de sentir las en su pecho. ¡Pobre Maravillas Alonso Rizo! ¡Ella tan dispuesta, tan hacendosa, dotada de tan clara inteligencia, tan llena de encantos y gracias en su rostro y en su cuerpo, que, con justicia, tenia conquistada la fama de ser la joven más hermosa del pueblo! Antes de que la vanidad y la soberbia hicieran presa en su corazon, Maravillas era dichosa en su hogar, y en él brillaba como Eva en el Paraíso, llenándolo todo de luz, de vida y de felicidad. Después de escuchar con placer las primeras frases de alabanza dirigidas á su belleza física, y de consultar en el espejo, por primera vez en su vida, el aderezo que más realce daba á los hechizos de su linda cara y de su esbelta talle, comenzó á transformarse; se repitieron las consultas diariamente muchas veces; cuando no oia la deseada alabanza, ella la provocaba con sus movimientos estudiados y con su coquetismo afectado; se transformó por completo; cayó de su trono como Eva para hundirse en el abismo de su eterno infortunio. Maravillas fué desgraciada; y lo fué, porque ella quiso; Dios le dió cuanto podía darle, para que, habiendo puesto por su parte un poco de voluntad, hubiera sido dichosa en la tierra.

En «TERESA RUIZ» tributará profunda veneracion á la mujer modelo de esposa y de ama de casa; y, estas palabras que pronuncia Teresa, se le grabarán en su alma con caracteres indelebiles. «Yo haré que en ninguna parte esté mi marido tan á gusto como en su casa. Mi conversacion y mi trato le han de agradar más que el trato y la conversacion de toda mujer y de todo hombre. La sociedad de la familia ha de tener para él más encantos y más atractivos que el Casino, el Café y demás centros de reunion.» Teresa Ruiz se propone realizar esta gran obra, y consigue el triunfo en fuerza de la virtud de su infatigable perseverancia, y del talento poderoso que la práctica de toda virtud comunica al espíritu. No hay padre que al leer este delicioso capítulo, no se proponga con firme resolucion educar á sus hijas para que cada una llegue á ser en su día una posible Teresa Ruiz.

«EL EQUILIBRIO UNIVERSAL» preciosa leccion que trata de la armonia moral que debe haber entre el hombre y la mujer para formar la unidad de la sociedad doméstica, primer elemento social, sin cuya sólida constitucion no es posible la existencia de la gran sociedad humana. LA MUJER EN LO ANTIGUO; estudio de la mujer antes y después del Cristianismo; «LA HERMOSURA», brillante apologia de la hermosura de la mujer, para que, unido este poderoso elemento con que Dios le ha dotado, á las virtudes de su alma, haga la dicha del hombre en la tierra y la felicidad del hogar. «EL JUEGO DE AZAR—GUERRA AL JUEGO», LOS MARTIRES—EULALIA Y JULIA y otros capitulos escritos con un profundísimo y delicioso sentido pedagógico, cuya relacion omitimos por no hacernos extensos en demasia, prueban de modo ad-

mirable, que el Sr. Palao se ha propuesto escribir un libro de educacion para niñas, y que lo ha conseguido de modo tan cumplido, que bien puede considerarse la preciosa coleccion de lecciones de que nos ocupamos, como un brillantísimo triunfo alcanzado en su penosa carrera de maestro de primera enseñanza, y, acaso el más grande, como autor de libros de educacion escritos para las escuelas.

Una observacion para concluir. Per la nota de precios, observamos que las obras de educacion del Sr. Palao son mucho más baratas que las que vende en iguales condiciones de valor material del libro, la libreria de Saturnino Calleja de Madrid, que es la casa en España que más baratos dá los libros de enseñanza; los del Sr. Palao son casi á la mitad del precio de éstos; lo cual prueba de modo evidente que su autor no persigue el lucro sino únicamente la difusion de la enseñanza y la propaganda de sus doctrinas en materia de educacion: Condicion propia del apóstol de una idea que todo lo sacrifica y postpone al mejoramiento y bien de sus semejantes en cualquiera modo de ser de la vida humana, y no del especulador que solo pretende hacer de su talento y de sus facultades, un ruin comercio.

F. Perez Cervera.

Al Señor Idem

DE «EL CORREO DE LA NOCHE»

(REMITIDO)

Al continuar hoy mi remitido de ayer, interrumpido forzosamente, por no abusar de EL DIARIO ni de su director, quien, con el mayor desinterés, me ha ofrecido su periódico, con las reservas consiguientes, voy á procurar hacerlo con la seriedad y respeto que merece la grandeza del asunto que voy á tratar. Bien sabe Dios, aunque otra cosa crea el caviloso señor Idem, quien tiene á gala dudar y recelar de todo, que acepto esta ingrata contienda con disgusto y sentimiento: pero el Sr. Idem lo quiere y lo desea, «El Correo de la Noche» lo patrocina alborozado de jubilo, el censor lo sanciona y aplaude, y yo no tengo otro recurso que defenderme, para disipar hasta la mas ligera sombra de duda que sobre la pureza de mi fé religiosa pudiera anidar en su alma algún menguado. Porque si hemos de decir verdad, el asunto este tiene mas gravedad de lo que haya podido calcular el Sr. Idem, y con él todos los que celebran puedan su conducta: se trata nada menos que de las tesis sostenidas en un sermón predicado por un señor sacerdote que tiene probadas su idoneidad y suficiencia en sínodo mayor: que ejerce la cura de las almas por justa y merecida eleccion de su virtuoso y dignísimo Prelado: que tiene las licencias requeridas y necesarias para el libre ejercicio de su ministerio pastoral: y de un elogio, mas ó menos exacto é imparcial, hecho por mí, que soy católico por la gracia de Dios, y que si alguna falta, nunca imputable por mi buena fé, hubiera podido cometer, seria hija de mi amor á la religion católica y de mi admiracion al virtuoso ministro evangélico. Y es indudable, á todas luces evidente, que si el Sr. Idem, ó mejor dicho, «El Correo de la Noche», y aún más su censor eclesiástico no hubiera permitido que aquel se ocupara de mi elogio, que no tenia ni podia tener otro alcance que una sencilla manifestacion de un afectuoso sentimiento, mi elogio hubiera pasado inadvertido para la mayoría de la gentes; como otros muchos mas censurables que el mio, y á esta fecha nadie acordaria de él ni de mí: Pero la verdad es que mi palabra está comprometida, y no quiero que una prudente retirada se interpretara por una venganzosa huida. Empecemos.

Dice el Sr. Idem: diga el Sr. J. N. si hace suyas, sin distinciones ni explicaciones, las tres erróneas proposiciones siguientes:

- 1.ª «Después de la prevaricacion del primer hombre se oscureció su inteligencia, hasta impedirle conocer al verdadero Dios.»
 - 2.ª «El hombre permaneció en este desconocimiento de Dios, hasta que otro filósofo, representado en el Corazon de Jesús se lo enseñó mas tarde.»
 - 3.ª «El Corazon de Jesús, autor del conocimiento de Dios.»
- Tales son las tres proposiciones, ERRÓNEAS, segun el Sr. Idem, en igual forma que el Sr. Idem las ha querido redactar, y que yo hago mias, para darle una prueba mas de generosidad y de nobleza, pero con mis distinguidos y esplicaciones; ¡pues no faltaba más!

según es práctica y costumbre en todas las Academias y Escuelas Teológicas de todo el mundo. ¡Qué es la Sagrada Biblia sin notas en manos de protestantes! ¡Qué serían todas las obras de Teología dogmática, sin sus correspondientes prenotandos y aclaraciones! ¡Qué sería de la misma Suma teológica del inmortal Santo Tomás de Aquino! Es, pues, una cruel tiranía y algo más que no quiero consignar por educación y cortesía, imponerme a mí el Sr. Idem una condición insensata é irritante que no puede ocurrirsele á una persona que tenga medianamente organizada su cabeza. Acepto y hago mías las tres proposiciones que son profundamente católicas, á no ser que el Prelado con su consejo de teólogos, única autoridad suprema que reconozco en esta diócesis para tales casos, me hagan ver ó me digan lo contrario. ¿En qué me fundo? voy á demostrarlo, principiando por la primera proposición:

El Sr. Idem asegura, así como definiendo excétedra que es erróneo y anticatólico afirmar y creer que: «después de la prevaricación del primer hombre se oscureció su inteligencia, hasta impedirle conocer al verdadero Dios:» luego la proposición contradictoria será absolutamente católica: luego «después de la prevaricación del primer hombre no se oscureció su inteligencia, hasta impedirle conocer al verdadero Dios:» luego «se hizo innecesaria, ó por lo menos superflua, la divina revelación.» Porque claro es, si después de la fatal caída del primer hombre no sufrió su entendimiento perturbación bastante á impedirle el conocimiento del verdadero Dios; si quedó en condiciones de comprender su inmensa grandeza, su omnipotencia é infinito poder, en el órden natural y sobrenatural, pues todo esto y más supone el conocimiento del verdadero Dios; se deduce de tal afirmación con irresistible lógica que se hizo innecesario y superfluo que el Verbo increado, la eterna palabra de Dios, encarnara en nuestra humana forma, y naciera en el humilde portal de Belen y sufriera muerte afrentosa y cruel en ignominioso leño, por ilustrar ese mismo entendimiento, y regenerar nuestro corazón con los elevados sentimientos que inspíran las virtudes cristianas, y darnos el grande, el único, el verdadero concepto católico de Dios.

Se continuará.

REMITIDO

Ibámos á aclarar la especie á que se refiere el Sr. Villalba en su comunicado, que habíamos expresado mal; pero puesto que él nos favorece con este remitido, nadie mejor para aclarar y aun para ampliar sus palabras: Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, y en la parte que hace referencia al incidente que en los ejercicios de oposición á la plaza de médico del Manicomio se promovió ayer, he leído en lo que á mí se refiere, una relación que se aparta completamente de la exactitud de lo sucedido, por lo que me veo obligado á cojer la pluma y molestarle breves momentos para dejar las cosas en su verdadero terreno.

Después de ser leída la pregunta que salió en suerte para la memoria objeto del ejercicio, y oídas las razones que adujo mi digno compañero el Sr. Guerrero, para que fuese aquella retirada, y que el tribunal apreció justamente, opiné, opinó y opinaré, mientras en contrario no se aduzcan pruebas irrefutables, que habia estado perfectamente etabla la protesta.

Luego, al resucitarse aquella escena por la lectura de la protesta que escrita entregó al Sr. Presidente mi ilustrado coautor Sr. Martínez Rebollo, pedí la palabra y usé de ella diciendo: «Que estimaba impropio de la pregunta objeto de protesta, apoyando esta creencia en que para llegar al conocimiento de estos estudios lo primero que se necesitaban eran estudios previos de *análisis química*, y que yo, como Doctor en Medicina, unia mi protesta á la del Licenciado D. Bernabé Guerrero; el cual no viene obligado legalmente á poseerlos;» lo que no obsta para que pueda tenerlos, y que no es del caso discutir, pues él ha usado de un derecho que la ley le dá, negándose á contestar, protestando de que dicha pregunta se le haga.

Esto creo y como lo creo, lo digo: lea V. el párrafo á que hago referencia y observará lo distanciado que se halla de la verdad, esperando se servirá rectificar, y aprovechando esta ocasión para reiterarme suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

José García Villalba.

LA PROVINCIA

MULA

Segun noticias recibidas de Granada

da el joven estudiante D. Salvador Llanos, que hace días atentó contra su vida y que se hallaba gravísimo á consecuencia de la herida recibida, viene experimentando alguna mejora en su doloroso estado.

Desde hace días se encuentra en esta una compañía gimnástica y acrobática muy del agrado del público de esta ciudad, por los nuevos y variados trabajos que verifica. Segun parece aun piensa dar en esta un par de funciones.

Hemos tenido el gusto de visitar el centro de instrucción primaria especial que desde hace meses tiene abierto al público el joven profesor D. Fernando Quílez. La brillante carrera del ilustrado maestro y el mucho celo que le distingue son circunstancias muy recomendables de ese centro docente. En él hemos tenido ocasión de apreciar los trabajos que con aplauso de todos viene practicando y los grandes progresos que lleva realizados en la enseñanza de la juventud.

Procedentes de Granada son esperados en esta nuestro distinguido amigo D. Manuel Llanos y el aventajado estudiante de la facultad de derecho D. Octavio Fernandez, el que ha obtenido en sus exámenes brillantes calificaciones.

Se encuentra gravísima de la enfermedad que desde hace meses le viene aquejando la Srta. D. Encarnación Saavedra. Deseamos á la enferma toda clase de consuelos.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY.

SAN MEDARDO, uno de los más ilustres obispos que florecieron en Francia en el siglo VI de la iglesia.

SAN SALUSTIANO, confesor, vivió en el reino de Cerdeña, donde de inmemorial tiempo ha tenido gran culto.

SANTA CALIOPA, mártir; SAN UVILHELMO, arzobispo y confesor, en Yorch; y SAN VICTORIANO, confesor.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Antonio por los Excmos. Sres. D. Vicente Muiño, doña Antonia Pareja y sus hijos D. Rafael y D. Carmen.

CULTOS.

Ejercicios del Corazon de Jesús.

Continúan en Santa Catalina, á devoción de D. Dolores Rodenas, en sufragio de sus padres y padres políticos; y en San Nicolás por D. Gaspar de la Peña, en sufragio de D. Eduardo Montes y D. Vicente Galiana.

En la parroquia de Santa Eulalia estará hoy la Estacion por la intención de D. Petra Ribera y Meseguer, en sufragio de su sobrina D. Francisca de Ribera.

ALMANAQUE.

Sale el Sol á las 4 y 36, se pone a las 7 y 23.

Sale la Luna á las 9 y 47 de la mañana; se pone á las 11 y 55 de la noche.

Efemérides nacionales.

El rey de Portugal escribió al rey de Castilla el día 8 de Junio de 1483 dándole cuenta de las causas que le habian hecho poner preso al príncipe de Braganza, sin dar cuenta de los proyectos sangrientos que tenia contra él, y que pronto realizó mandándole degollar en la plaza pública de Ehora el día 21 del mismo mes, dando cuenta en su pregon de la traición que el duque de Braganza habia cometido contra su real persona.

Efemérides Murcianas.

8 de Junio de 1805.—Teniendo la Ciudad el derecho de nombrar, alternativamente con el Cabildo, capellan de la capellania que en el convento de Madre de Dios fundó el Ilustrísimo Sr. Arzobispo D. Alonso de Lorca, designó este día á D. Esteban Martínez Gresó, por ocho votos, contra cuatro que tuvo D. Joaquin Lopez Padilla, 2 D. Juan Mariano Ponce y 1 D. Pedro Gonzalez; no habiendo tenido voto alguno los demás pretendientes que fueron D. Juan Montalvan, D. Juan Ternero y D. Antonio Gil de Pareja.

También acordó este día el ayuntamiento que las varas del pálio las lleven los 8 regidores más modernos. El término municipal estaba dividido este año en 59 diputaciones, de las cuales no existen ya, al menos como pedanías, las siguientes, en la Huerta: Casas de Saavedra (hoy Santangel), Alguleja y Matanza; y el Campo; Cañarejo, Tarquiniales, la Calavera, Roda, Oya Morena, San Cayetano, Grapula, D. Lucia, Escove y otras; algunas de las cuales, pertenecen al Pinatar. San Javier ó Pacheco, que entonces también eran diputaciones. El número de vecinos de todas ellas era, segun el reparto de la sal de este año, de 10.098, entre los cuales se repartían 5466 fanegas de sal, que importaron 251436 reales.

Diario de Avisos.

Ama de cria.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 25 años. Darán razon en Espinaro, calle del Calvario, preguntando por Concepciod Garcia, madre de Vicenta.

Otra.—Pasa casa de los padres, lechede tres meses, edad 26 años. Habita calle de Huertas, 3, Isabel Ruiz.

Baja del pan.

En las casetas del interior de la Plaza números 28 y 29 se expenderá desde hoy el pan madrileño á 40 céntimos kilo, que se vendia á 45 céntimos.

El pan casero á 30 céntimos con la nueva rebaja. 3—4

Callista.—Se encuentra en esta á servir á su numerosa clientela y al público en general el reputado y conocido especialista en la extracción de los callos sin herramientas Sr. Leon se hospeda en la fonda de la Catedral hasta el sábado inclusive; pasa á domicilio previo aviso.

Se alquila en 40 pesetas el piso segundo de la casa número 2 de la plaza de Santa Eulalia, tiene 9 habitaciones terradito espacioso al piso y sala empapelada.

ANUNCIO

Se venden balcones de libro y á la catalana de todas medidas; ventanas de libro y á la catalana de todas medidas; puertas de sala de todas clases; puertas de surtidero idem; puertas de calle idem á precios reducidísimos. Calle de San Juan de Dios, núm. 6.

Se hacen persianas á 10 rs. el metro y las más superiores á 12. y tamb en se hacen somiers americanos de á cuerpo á 14 pesetas; cameros 17 y matrimonio 19. Calle de Ceballos, 12. 12—1

HIELO DE AGUA DULCE.—Se vende á 15 céntimos kilo, en la calle de la Sociedad, junto á la imprenta del DIARIO, en la Flor Jumillana. 5—2

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día: Pastelillos flor y nata, merengues de fresa, se hacen por mañana y tarde, á una peseta docena; pasteles hojaldrados de carne, tortada por trozos á 2 rs. Se hacen platos de arroz con leche (encomendados) desde 2 rs. en adelante. Los bollos catalanes solo se hacen en esta casa y solo se expenden en la misma. Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos, á 30 céntimos. Se muele almendra en máquina para horchatas á 15 céntimos libra.

Enrique Renard.

Mco. Cirujano Dentista Pone en conocimiento de su distinguida clientela y el público en general, que habiendo recibido nuevos aparatos para ejecutar operaciones sin dolor, pone dentaduras de nuevo sistema. Horas de consulta de 8 á 12 y de 4 á 7. Hospedaje de Santa Cecilia, Santa Gertrudis 4. 15—8

Contra el Sol

Gran barato de persianas de todas medidas á 10 reales el metro cuadrado, colocadas sin entenderse el dueño en nada. Además se encarga esta casa en arreglar y pintar persianas á precios baratísimos.

Gran surtido en esteras de verano blancas y de colores, á los precios siguientes: Estera de primera, á 65 céntimos vara cuadrada. Id. segunda, á 2 reales id. id. Id. de colores, á 70 céntimos.

Hay gran surtido en esteras desde 2 reales una hasta 24 que son las chinasas. CALLE DE STA. ISABEL, 4.

Estereria de José Fuster 20—11

CORSÉS Se ha recibido un buen surtido en todos tamaños para señoras y niñas en la tienda de Tornel, frente á San Bartolomé.

LA MADRILEÑA. Acaba de llegar á esta capital con un buen surtido de sombreros para señoras y niñas. Precios módicos. Solo por tres días.—Ceballos, 17, 2.º s—2

Para huevas frescas de Corvina y atun y mejama superior, LA PALOMA Sanchez Pedraño Platería 79 4—1

NOTICIAS LOCALES.

Oposiciones.

Esta tarde á las tres, en el salon en que vienen verificándose, se celebrará en el ayuntamiento el tercer ejercicio de oposición á la plaza vacante de médico del Manicomio provincial. Dado el gran interés que estos actos han despertado en el público, por los diversos incidentes ocurridos en las sesiones anteriores, es seguro que asistirá á presenciar la de hoy una gran concurrencia.

Audiencia.

Juicios para hoy: En la seccion primera una causa

del juzgado de Totana contra Francisco Vivancos, por homicidio. Defensor Sr. Lacierva. Procurador Sr. Narbona.

En la segunda una de Cartagena contra José Baños, por raptó. Defensor Sr. Robles. Procurador Sr. Gonzalez Sanz.

D. José Maria Ibañez Martinez, ha solicitado del ayuntamiento que se le conceda en arriendo el café del Teatro Romea, por espacio de diez años.

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: 2 nacimientos, 5 matrimonios y 7 defunciones.

Recomendamos de todas veras el hielo de agua dulce y de inmejorable calidad que se expende al lado de la imprenta de este periódico, en la calle de la Sociedad. Se puede poner en el agua y el vino y no altera sus condiciones, más que refrescándolas.

No hemos puesto ningún comentario al artículo en que «El Demócrata» de Lorca se ocupaba del legado Frias: porque lo dicho por nuestro colega estaba suficientemente claro y justificado para que las personas imparciales puedan formarse idea del asunto.

A cobrar.

En la Caja de primera enseñanza ha quedado abierto el pago de la mensualidad de Mayo á los maestros de Murcia, por personal y material.

El dueño del molino del Zoco, don Antonio Cascales, se ha alzado para ante el gobernador, del acuerdo de este ayuntamiento imponiéndole una multa de 50 pesetas por infringir las ordenanzas de Policía rural.

Ayer fué encerrada en el Manicomio, por órden del gobernador, una mujer llamada Catalina Alacid Lopez, natural de Fortuna, á quien detuvieron los agentes de orden público por encontrarla dando evidentes señales de perturbacion mental. Dicha mujer ya ha estado recluida en el Manicomio.

Ha interpuesto recurso de alzada, ante el ministro de la Gobernación, contra esta comision provincial que le declaró soldado sortearable, el mozo Juan Ortiz Labaña de Los Garres.

Hoy se harán en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: De Fomento por 32000 pesetas. Y de Marina por 224.000 id.

Casa-Rastro.

Reses muertas ayer para el consumo público: 4 terneras, 7 cabritos, 6 machos, 6 cabras, 47 corderos y 3 carneros.

El inspector de carnes ha certificado que estas se hallaban en buenas condiciones.

No ha quedado ningún pescado de la venta de ayer.

Ayer tarde estuvo en esta redaccion el joven empleado del Manicomio á quien se ha suspendido de empleo y sueldo y contra quien se instruye expediente por malos tratos á un asilado de aquel establecimiento. Nos hizo relacion de lo ocurrido y nos manifestó que lo que desea es que se sustancie este asunto por las autoridades con imparcialidad y justicia, pues de este modo habrán de reconocer que no ha cometido los «graves hechos» que se le imputan.

Nosotros confiamos en que así se hará y que se resolverá en tan delicada cuestion lo que verdaderamente proceda.

Dicen de Albacete que el precio á que se vende el pan en aquella ciudad, no corresponde á la nueva baja que recientemente han experimentado los trigos.

Subastas de rentas y arbitrios municipales

Habiendo resultado desiertas las anunciadas de las indicadas rentas á continuación, se anuncia de nuevo para el día 15 del corriente mes á las 11 de su mañana en estas Salas Consistoriales, bajo los mismos tipos y condiciones que se hallan de manifesto en la secretaría municipal:

Matadero especial de cerdos, 11000 pesetas. Pescadería, 3500. Uso voluntario de pesos y medidas 1500.

Conflicto resuelto

El Sr. Gobernador ha recibido el siguiente telegrama en que se da por terminada la actitud adoptada estos días por algunos señores profesores de instrucción pública de Lorca:

«Los profesores que acordaron cerrar sus escuelas tienen el honor de manifestar á usía que quedan abiertas de nuevo, confiados en su notoria rectitud.—En representación de dichos maestros, Luis Sevilla.»

Celebraremos de todas veras por el buen nombre de esta provincia, que no haya seguido adelante la determinacion de aquellos ilustrados maestros, ni que, por tanto, se confirme el acuerdo de la Junta de Instrucción pública.

Se ha recibido en el gobierno civil

para su aprobacion el presupuesto adicional de Ricote.

Colocacion.—Se desea encontrar ya sea de cochero, mozo de comedor ó cualquiera otro servicio doméstico, bien sea en esta capital fuera de ella; tiene quien le garantice. Darán razon, Plaza de S. Juan, 1.

TELEGRAMAS

DE AYER TARDE

En el consejo de ministros celebrado esta mañana han sido aprobados los presupuestos que se presentarán esta tarde en el Congreso después de cerrada la cotización de la Bolsa. Se espera que sean bien recibidos por la gente de negocios financieros.

En una casa de la calle de Lavapiés se ha cometido un crimen cuyos detalles son horrorosos; pero cuyo autor y circunstancias aparecen envueltos en el misterio. La víctima ha sido una mujer, muy hermosa, cuyo cadaver se ha encontrado sobre un gran charco de toda su sangre, pues se le asesinó, degollándola. Lo único que se dice, es que el autor del crimen ha debido ser un criado y el móvil, el robo.

El embajador de España en Paris, comunicó anoche oficialmente la existencia del cólera nostra, del que se han dado seis casos indudables; aunque allí no se le dá importancia.

En vista de las últimas noticias se han declarado sucias algunas precedencias de Alemania.

Dicen de Italia que ha continuado la discusión de los presupuestos, y se asegura que el Rey Humberto, á quien ha preocupado mucho el fundamento de la crisis, encargará nuevamente á Crispi, que forme ministerio.

Se ha firmado el decreto concediendo al Banco por cinco años el servicio de tesorerías.

Lopez Dominguez dice que el ataque á Sidi-Guariach no tiene importancia.

DE ANOCHE

En el Senado continuó el Duque de Tetuan.

En el Congreso han sido leídos los presupuestos y se ha promovido una discusión viva entre Gamazó y Guyon.

Se ha producido gran alarma infundada por una indisposicion de la Reina Regente. Se ha averiguado que sigue bien y se desmiente lo contrario.

El presupuesto de ingresos asciende á pesetas 744,593,223 el de gastos á 769,126,720 y el déficit 24,533,497. Discusiones acaloradas en los círculos.

Los presupuestos autorizan los empréstitos.

La Regente sigue bien.

Bolsa; 69,40.

DE ESTA MADRUGADA

El sábado la comisión dictaminará sobre los presupuestos.

Ha sido preso el autor del asesinato de la mujer degollada en la calle de Lavapiés.

La Bolsa saludó con alza el nuevo presupuesto.

ANUNCIOS.

DESDE QUE SE CO-
 nocie el Pectoral de Anacahuita la tisis y
 demás enfermedades del pecho, la gar-
 ganta y los pulmones tienen un alivio se-
 guro cuando no una curación radical. No
 hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis,
 ni afección alguna del pecho que no ceda
 inmediatamente ante los asombrosos efec-
 tos del Pectoral de Anacahuita. Es el me-
 jor de todos los expectorantes y el más
 seguro é inofensivo de cuantos calmantes
 se conocen. Si se toma en unión con
 el Aceite de Hígado de Bacalao, mar-
 ca Lanman y Kemp, la curación se hace
 mucho más rápida.

De venta en la Farmacia Catalana,
 lado de la droguería de Ferrer hermanos,
 Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la
 venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer
 y Compañía, Barcelona.



**MAQUINAS
 PARA
 COSER**

W. E. HEIM
LA ELECTRA
 Funcionando sin ruido.
 Patente de invención.
10 reales semanales.
 REBAJA AL CONTADO.
 Se compone toda clase de máquinas.
 Se venden camisas y colecciones de todas
 clases.
 Val de San Antolin, núms. 32 y 34.
PABLO MARTINEZ.
 15-3

¿No queréis padecer de la boca?
 Pues usad á diario como preservativo
 é higiénico el Licor y Polvo Dentí-
 fico de Martínez Cortina y os con-
 venceréis de sus buenos resultados.
PRECIO DEL FRASCO 5 RS.
ID. DE LA CAJA, 8 RS.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don
 Manuel Martínez; casa del dentista se-
 ñor Guin y en casa del autor, calle del
 Conde, núm. 5. pral. — Cartagena, farmacia
 de D. José Otorruelo; Lorca, farmacia
 de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, far-
 macia de D. Enrique Fernandez; Totana,
 farmacia de D. Manuel Serrano Roca;
 Lumbrales, farmacia de D. Guzman
 Ros; Moratalla, farmacia de D. José San-
 ches Lozano; Mula, farmacia de la señora
 Vinda de Herrera; Caravaca, farmacia
 de D. Eduardo Torres Escríbana; La Union,
 droguería de D. Francisco Asensio; Al-
 cantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez
 Lacorte Velez-Rubio, farmacia del Dr.
 D. José Perez Cortina; Madrid, casa de
 D. José Hernandez y D. Melchor Garcia.
 Además se encuentra este precioso me-
 dicamento en todas las buenas farmacias y
 droguerías. Gran descuento á los señores
 farmacéuticos. Los pedidos al por mayor,
 al autor. 8-2

**PARA CHOCOLATES
 ESQUISITOS
 y cafés muy aromáticos**
 LOS DE
Antonio Dubois
 Murcia, Frenaría, 9.

**A LOS FARMACÉUTICOS
 AGUA DE CARABAÑA.**
 Por contrato especial que tenemos he-
 cho con el propietario de estas aguas,
 ofrecemos la botella á PESETAS 0'65.
Plaza de la Trinidad, núm. 18
almacen de hierros y maderas
MURCIA. 10-6

COLOCACION.—La desea
 encontrar para el servicio de una casa
 Francisco Martínez, de 26 años de edad.
 Darán razon, en la calle de Ruizperez,
 núm. 10.

**LA TOS Y
 PECTORAL
 DE
 ANACAHUITA**
 MEDICIONES PULMONARES
 REMEDIO SEGURO PARA
 PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
 NEW YORK
 EL REGISTRO POR EXCELENCIA
 CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y MAS
 PRODUCIDA CON LOS ALMORBANES EN CASOS
 DE TISIS PULMONAR INCOMPLETE.
INFALIBLE

De venta, en la Farmacia Catalana, al
 lado de la droguería de Ferrer hermanos,
 Plaza Nueva, Murcia.
 Depósito general en España para la
 venta al por mayor Sres. VICENTE FERRER
 Y COMPAÑIA, Barcelona.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!
 LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
**Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
 GRATIS

SUCURSAL EN MURCIA
13-CALLE DE LA PLATERÍA-13

CATÁLOGOS ILUSTRADOS
 GRATIS

**Instituto DE Vacunacion
 CON LINFA DE VACA
 COW-POX**

dirigido por los médicos de la Beneficencia municipal y provincial
**D. Juan A. Martinez, D. Benito Closa
 y D. Ignacio Martinez Lopez**

MERCED, 23, MURCIA.

En este Establecimiento Modelo, que cuenta más de catorce años de existencia y
 se halla encargado oficialmente del importante servicio de la vacunación de los niños
 pobres de este término municipal y de los asilados en las casas de Beneficencia de la
 provincia, se vacuna y expende linfa con todas las condiciones científicas adoptadas
 en los más renombrados centros de esta índole, á los siguientes

PRECIOS:

Un cristal de linfa vacuna. 3 pesetas.	Una vacunación en el estableci-
Un tubo id. id. 3 »	miento con tubo ó cristal. 5 ptas.
Un frasco con pulpa id. 40 »	Una id. d. directa de la ternera. 50 »
Medio id. id. id. 20 »	Una id. á domicilio con tubo ó
Una placa con id. id. 5 »	cristal. 10 »
Una pústula conservada en	Una id. id. llevando la ternera. 25 »
glicerina. 25 »	Terneras vacunadas y vacuna para ga-
	ñados, precios convencionales.

NOTAS.

La correspondencia y pedidos se dirigirán á D. JUAN A. MARTINEZ LOPEZ.
 Los pedidos de fuera de esta población se servirán francos á correo seguido al en
 que se reciba la demanda, siempre que venga acompañada del importe.
 Los frascos de pulpa vacuna, que es la forma más eficaz, son los más convenientes
 para los señores Médicos titulares que tienen que vacunar un crecido número de per-
 senas.
 Los paquetes que contienen vacuna, llevan la instruccion con el modo de emplear-
 la y una contraseña para acreditar, en caso necesario, su procedencia. 2-1

**REVERENDOS PADRES
 BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los
R.R. Padres Benedictinos son el me-
 jor, más nutritivo y agradable de los ali-
 mentos.

Las personas que desean tomar un em-
 puñudo chocolate deben probarlos, en
 la seguridad los encontrarán de su más
 completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan co-
 mo el manjar más delicado y de fácil
 digestión que puede ofrecerse á los con-
 valescientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de
**2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin
 ella y á la vainilla.**

En todos los paquetes se acompañan ins-
 trucciones en Latín y en Español, con
 el método de hacerlos en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones
 é imitaciones, exigiendo siempre, el
 nombre BENEDICTINOS en las etiquetas
 y los Escudos de la Orden en el cierre
 de los paquetes y grabados en la pasta
 del chocolate.

DEPOSITO EN MURCIA
 Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**LA EMULSION MARFIL
 AL GUAYACOL**

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con
 Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparación conocida hasta hoy para la cu-
 ración de la *Tisis pulmonar, Catarrhos bronquiales, Tos perti-
 naz* y demás afecciones del aparato respiratorio.
 Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de
 la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya ra-
 zon cura rápidamente el *Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis*.
 Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos
 curados dan de ello público testimonio.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Selguer.
DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPAÑIA 72.
 3-2-3

LAS GASEOSAS
 refrescantes aromáticas y las renombradas *gaseosas refrescantes aro-
 máticas edulcoradas*, que no necesitan azucar, tan agradables al pala-
 dar y el refresco más suave, útil y económico, productos garantiza-
 dos preparados por

A. MIQUEL
FARMACÉUTICO-TUDELA
 se venden en la acreditada droguería de los Sres. AROCA HERMA-
NOS.
 30-11

D. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,
 CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.
 Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles);
 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestio-
 nes é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen
 hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de
 cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
 Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la
 enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
 Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
 y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta
 Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo
 Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez
 Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle
 de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

BAÑOS DE SAN ANTONIO
CALLE DE LA FUENSANTA
Inaugurada la temporada desde 1º de Junio.
**Precios: Un baño con ropa, una peseta veinti-
 cinco céntimos. Id. sin id. una peseta.**

PAPELERIA INGLESA
Lopez y Compañia
55, PLATERIA, 55, MURCIA
**Gran establecimiento de librería, papelería, objetos
 de escritorio, encuadernación, dibujos y artículos
 de piel.**
 Este local abierto recientemente al público, cuenta con un variado surtido en
 útiles de escritorio, libros comerciales y de escuela, papeles y sobres marcas esco-
 gidas, prensas de copiar, estuches de papel y sobres desde lo más económico á lo
 mejor, estampas caladas, tintas de todas clases y de las mejores marcas, papeles
 de barba y sobres para oficinas y de todo lo concerniente al ramo de papelería.
 Surtido en apresto de flores francesas.

PAPELERIA INGLESA
55, PLATERIA 55, MURCIA 15-14

**Corvillas, Hoces
 Y GUADAÑAS
 DIENTE CALADO
 SISTEMA REVOLLIER.**

Esta renombrada clase, es la
 más acreditada y la que me-
 jor resultado práctico está
 dando en la provincia; es la
 única que no necesita den-
 tarse.

DEPÓSITO EN MURCIA
Francisco Peña Vaquero
 PLATERIA 70,
 Y PLANO DE SAN FRANCISCO, 5.
 30-16

AMA DE ORIA.—Hay una
 que desea criar en casa de los padres tie-
 ne leche de 6 meses y 26 años de edad.
 Darán razon, en el Rincón de Beniscoor-
 nia partido de Guadalupe; preguntando
 por Las Viudas. 3-3

COLCHONES.—Se llenan de
 lana de vellón, de Alhama. Se vende
 abierta á 140 reales arroba, y sin abrir á
 180 id. id. En la posada del Malecon,
 preguntando al dueño por la Martina,
 cosaría de Alhama. 3-2

AMA DE ORIA.—Hay una
 de veintin años de edad y leche de 4 me-
 ses que desea criar en casa de los padres.
 Darán razon en el Javalí viejo, calle de
 San Antonio, preguntando por Pedro
 Baenas, y en esta ciudad calle de Torres,
 Antonia Castaño. 3-2

JOSÉ CLAVEL
médico homeópata.
Pascual 7, (antes Contraste).
 Consulta de 11 á 1 permanente para
 los pobres. 30-23

AMA DE ORIA. Hay una de
 18 años de edad y leche de un año,
 que desea criar en casa de los padres.
 Darán razon calle del Meson, 84, pregun-
 tando por Carmen Ferrer.

Manuel Ibañez
Médico Homeópata
 Montijo, 4, consulta, de 11 á 1 y de 8 á 5.
 25-25

AMADEORIA. Hay una pa-
 ra casa de los padres. Tiene leche de 15
 dias, edad 22 años. Darán razon en la
 Posada del Lebré, Plaza nueva, pregun-
 tando por Juana Carrasco.

OTRA.—Hay una joven, con le-
 che de poco tiempo, que desea criar en
 casa de los padres. Darán razon en la
 Nora, calle de la Ermita, preguntando
 por el Caracol.

ACADEMIA DE INGLÉS
 A CARGO DE
Manuel Hernandez Barado
 PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO
 IDIOMA EN EL CÍRCULO MERCANTIL DE
 CARTAGENA.
 Lección diaria de una hora 20 pesetas.
 Id. id. de 1 y 1/2 25 »
 Clase particular 30 »
 Pago adelantado.
 Crédito Público, 1.
 (Colegio de la Purísima.)
 4-1-m

AMADEORIA. Hay una de
 80 años de edad y leche de dos meses,
 que desea criar en casa de los padres. Da-
 rán razon, en Beniel, calle Vieja, pregun-
 tando por Josefa Santos. 3-3

RETRATOS
 pintados al óleo, se hacen de 4
 duros en adelante. Con una fo-
 tografía de toda persona viva ó
 muerta, se puede obtener un
 retrato al óleo del tamaño que
 se pida.
2, Calle de la Frenaría, 2.
MURCIA

PAN.—En la expendeduría de pan
 situado en la antigua confitería de Santa
 Teresa, se sigue vendiendo el rico pan y
 esquisitos rollos del acreditado horno de
 Francisco Garcia. 4-2

POLVOS DE JAVA de la
 Parfumerie Orientale, que se recomiendan
 por sus excelentes é higiénicas cualida-
 des.

Caja UNA PESETA.
 De venta en los establecimientos de
 José Maria Costa y hermanos, Enrique
 Carmona, Ricardo Blazquez y C.ª, Patri-
 cio Selguer, Ana Montoro, P. Coma Fer-
 ruz y Ferrer hermanos 10 3-m

Val de S. Antolin, n.º 39.
**Vinos y aguardientes
 de Jumilla,**
por el propio cosechero.
 Vinos, 22 reales arroba.—18 céntimos
 cuartillo.
 Aguardientes anisados, 2 reales cuar-
 tillo.
 Se sirven encargos á domicilio.
 Val de San Antolin, núm 39.
 8-5

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.